

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA B.D.M. S.A.**

En la ciudad de Quito a los 3 días del mes de julio del 2020, a las 9h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Avenida Jorge Fernández s/n y Simón Bolívar, se reúne la Junta General y Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA B.D.M. S.A.

Por secretaría se constata y certifica la presencia del 100% del capital social presente, por lo cual se instala la Junta General Universal de accionistas compuesto por 1060 acciones distribuidas de la siguiente manera: Alphinex Foundation, debidamente representado por la señora Carla Macchiavello como administradora de las acciones de los herederos del señor Xavier Fernández Orrantia, con 210 acciones; Global Mead Foundation, debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; Haden Foundation, debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; King Ross Foundation, debidamente representado por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; WrayVann Foundation, debidamente representada por Marmount Properties Corp, con 210 acciones; el señor Luis Carlos Fernández Gilbert, por sus propios y personales derechos, (1 acción); y, la señora Carla Macchiavello como administradora de las acciones de los herederos del señor Xavier Fernández Orrantia, propietarios de 9 acciones. Cada acción tiene un valor de un dólar cada uno.

Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, señor Alejandro Arias.

Preside la Junta el señor Luis Carlos Fernández, y, actúa como secretario el señor Marcelo Fernández.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1) Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019
- 2) Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3) Conocimiento del informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 4) Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
- 5) Nombramiento de auditores externos para el año 2020.
- 6) Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2020.
- 7) Destino de utilidades

Se deja constancia que los documentos a tratar en la Junta han sido puestos a consideración de los accionistas con la antelación de 15 días, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías.

Una vez conocido el orden del día la Junta General procede a discutir sobre el mismo de tal manera que:

1. Conocimiento del informe del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Respecto del primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Marcelo Fernández quien da lectura al informe del administrador, mismo que se anexa a esta Acta. Al respecto la Junta, por unanimidad, pero sin el voto de los administradores, DA POR CONOCIDO y APRUEBA el informe referido.

2. Conocimiento del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el señor Alejandro Arias, comisario de la compañía y da lectura a su informe, mismo que se anexa al Acta y pasará a formar parte del libro Expediente de la empresa. Una vez concluido, los accionistas de la Junta DAN POR CONOCIDO Y APRUEBAN el informe del Comisario.

3. Conocimiento del informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el señor Luis Carlos Fernández y da lectura al informe de Auditoría Externa elaborado por SERVICESMAAS ECUADOR CÍA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2019. Concluida la lectura se pone a consideración de los señores accionistas. La Junta, por unanimidad, DA POR CONOCIDO Y APRUEBA el informe del Auditor Externo.

4. Aprobación de balances y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Nuevamente interviene el señor Marcelo Fernández y explica a los accionistas los movimientos, negociaciones y contratos realizados por la compañía durante el año 2019 que le han permitido tener utilidad a la compañía. Los accionistas, por unanimidad, y sin contar con el voto de los administradores, de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, APRUEBAN los balances y estado de pérdidas y ganancias de la compañía INMOBILIARIA B.D.M. S.A., correspondientes al año 2019.

5. Nombramiento de auditores externos para el año 2020.

Respecto de este punto, toma la palabra el señor Luis Carlos Fernández y sugiere el nombre de SERVICESMAAS ECUADOR CÍA. LTDA., para que se desempeñe como Auditor Externo de la compañía para el año 2020. Los presentes APRUEBAN por unanimidad tal moción.

6. Nombramiento de comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio fiscal 2020.

Nuevamente toma la palabra el señor Luis Carlos Fernández y sugiere los nombres de los señores Alejandro Arias para que se desempeñen como Comisario Principal,

el primero, y Suplente, el segundo, durante el año 2020. Los presentes APRUEBAN por unanimidad la moción realizada por el accionista.

7. Destino de las Utilidades del año 2019

Como se pudo ver anteriormente, la compañía tuvo utilidades durante este año fiscal, por lo cual, tras una breve discusión, los accionistas deciden NO REPARTIR las utilidades y mantenerlas en cuenta de resultados acumulados, sin perjuicio de lo cual pudieren decidir su reparto más adelante.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 10h30, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Luis Carlos Fernández Gilbert
PRESIDENTE -ACCIONISTA

Marcelo Fernández S.
SECRETARIO

ALPHINEX FOUNDATION
Herederos Xavier Fernández
ACCIONISTA

GLOBAL MEAD FOUNDATION
ACCIONISTA

HADEN FOUNDATION
ACCIONISTA

KING ROSS FOUNDATION
ACCIONISTA

WRAYVANN FOUNDATION
ACCIONISTA

Carla Macchiavello
Herederos Xavier Fernández
ACCIONISTA